

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> Fondo <b>Prevención y Atención Emergencias</b>	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. 4568**  
**SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS**  
**COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA**  
**EVENTO 106237**

**1. DATOS GENERALES DEL EVENTO**

<b>ATENDIÓ:</b> FREDY ALONSO VANEGAS CARREÑO				<b>REPORTO</b>	
<b>COE:</b>	29	<b>MOVIL:</b>	8	Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - COBB	
<b>FECHA:</b>	1 de Junio de 2010	<b>HORA:</b>	9:30 a.m.		

<b>DIRECCIÓN:</b>	Carrera 17 D Este No. 33-08 Sur	<b>ÁREA DIRECTA:</b>	0.02 Ha		
<b>BARRIO:</b>	Desarrollo Corinto	<b>POBLACIÓN ATENDIDA:</b>	2		
<b>UPZ:</b>	32 - San Blas	<b>FAMILIAS</b>	1	<b>ADULTOS</b>	1
<b>LOCALIDAD:</b>	4 San Cristóbal	<b>PREDIOS EVALUADOS</b>	2		
<b>CHIP:</b>		<b>DOCUMENTO REMISORIO</b>	CR-8984		

**2. TIPO DE EVENTO:**

REMOCIÓN EN MASA

INUNDACIÓN

ESTRUCTURAL

**3. ANTECEDENTES:**

El Desarrollo Corinto se encuentra en trámite de legalización por parte de la Secretaría Distrital de Planeación (antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital - DAPD), para lo cual el FOPAE emitió el Concepto Técnico No. CT-3958 del 15 de enero de 2004 y su Adendo aclaratorio, el Concepto Técnico No. CT-4389 del 28 de febrero de 2006, en el cual el predio de la Carrera 17D Este No. 33-08 Sur que se encuentra emplazado en el Lote 3 de la Manzana 27(7), se le definió una condición de Amenaza Alta y Riesgo Medio.

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias en atención al Radicado FOPAE RAD 2010ER607, interpuesto por la Señora Fanny Sánchez, donde se solicitó la inclusión en el Programa de Familias en Alto Riesgo No Mitigable el predio de la Carrera 17D Este No. 33-08 Sur (Manzana 27(7), Lote 3) del Barrio Corinto, emitió la Carta Remisoria CR-8178 de Abril de 2009, donde se le informó y aclaró a la solicitante que: *Según concepto realizado por la coordinación jurídica comunicaciones internas CJ-03-083-2010 y CJ-03-097-2010 de fechas Marzo 19 y Marzo 31 de 2010, al analizar los documentos aportados por la solicitante se demuestra para el caso concreto, que la construcción levantada en el predio no es una nueva construcción ...” por lo tanto, “... es pertinente indicar que, existiendo documentos soporte que prueban que la construcción de la señora Sánchez es anterior a la emisión del Concepto Técnico No. CT-3958 de 2004 y su adendo Aclaratorio CT-4389 de 2006, se estima jurídicamente viable, la inclusión del predio identificado como LOTE 3 MANZANA 27 del Barrio Corinto de la localidad de San Cristóbal, mediante el identificador SIRE 2010-4-11321 y con prioridad técnica 2.*



	<h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

#### 4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presentó el deslizamiento de aproximadamente 3 m<sup>3</sup> de material, sobre el costado sur del predio de la Carrera 17D Este No. 33-08 Sur y desde el predio ubicado en la Manzana 27 (7), Lote (4-ZC2). El material desprendido impactó contra elementos de recuperación en que estaba construida la vivienda de la Carrera 17D Este No. 33-08 Sur y se depositó en la parte baja de un talud de corte vertical de altura cercana a los 1.5 m. y longitud cercana a los 2.5 m, el cual hacía parte del suelo de cimentación donde se emplazaba el predio de la Carrera 17D Este No. 33-14 Sur, predio Incluido en el Programa de Reasentamiento de Familias en Alto Riesgo No Mitigable, el cual fue demolido y aún no ha terminado su proceso de adecuación.

La vivienda de la Carrera 17D Este No. 33-08 Sur Manzana 27 (7), Lote (3), se encuentra emplazada en la parte baja de una ladera de pendiente moderada y corresponde a una edificación construida en elementos de madera y material de recuperación, la cual presenta deficiencias constructivas relacionadas con el tipo de materiales de construcción y el tipo de uniones implementados en las uniones de los elementos de madera que componen el sistema principal de soporte de la edificación. El suelo desprendido generó la deformación severa de elementos de recuperación que funcionaban como muros de lindero de la vivienda, a su vez que la fractura de elementos verticales de madera que hacían parte del sistema de soporte de la vivienda, originando la pérdida de verticalidad de la estructura en la parte posterior del inmueble ubicado en el predio de la Carrera 17 D Este No. 33-08 Sur (Manzana 27 (7) Lote (3)).

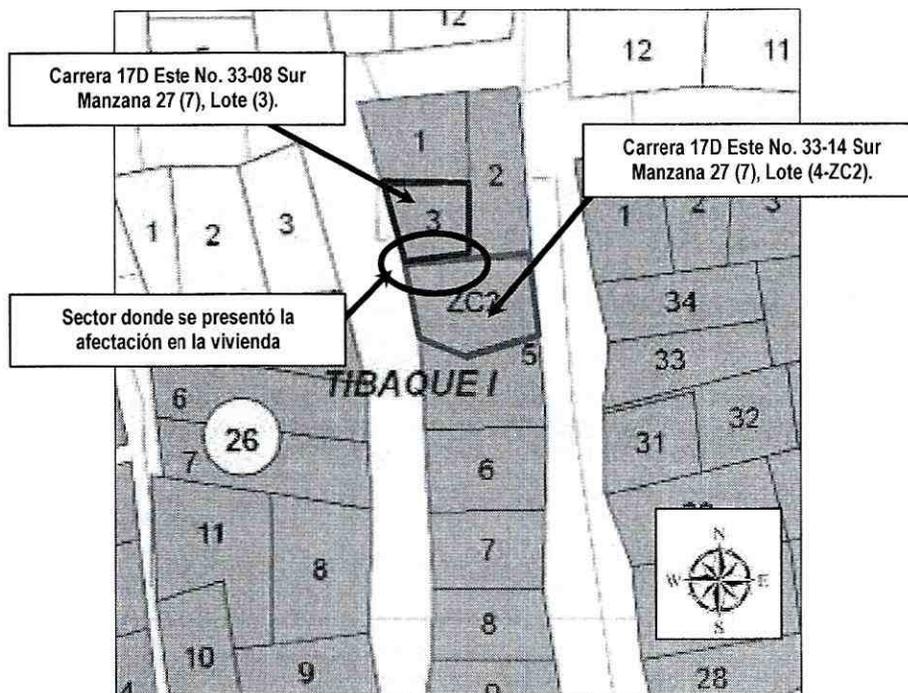


Figura No. 1.- Localización de los predios de la Carrera 17 D Este No. 33-08 Sur (Manzana 27(7) Lote 3) y Carrera 17 D Este No. 33-14 Sur (Manzana 27(7) Lote (4-ZC2)) en el Desarrollo Corinto de la localidad de San Cristóbal.

	<h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1>		Código:	GAR- FT - 03
			Versión:	01
			Código documental:	

Según observado y teniendo en cuenta la pérdida de soporte de los elementos verticales de madera del costado sur de la vivienda de la Carrera 17D Este No. 33-08 Sur Manzana 27 (7), Lote (3) y la posibilidad de por colapso de la edificación en comento del inmueble donde habita la Señora Fanny Sánchez, se consideró que la estabilidad y habitabilidad de las vivienda podrían verse comprometidas en el corto plazo bajo cargas normales de servicio.

## 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



**Fotografía No. 1.** Vista general de los predios de la Carrera 17 D Este No. 33-08 Sur (Manzana 27(7) Lote 3) y Carrera 17 D Este No. 33-14 Sur (Manzana 27(7) Lote (4-ZC2))



**Fotografía No. 2.** Detalle de la afectación generada en la costado sur de la vivienda de de la Carrera 17 D Este No. 33-08 Sur.

**Fotografía No. 3.** Zona de patio de ropas de la vivienda de la Carrera 17 D Este No. 33-08 Sur, donde se presentó la falla de elementos de madera de soporte vertical.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

### 6. AFECTACIÓN:

ID	Nombre (cabeza de hogar)	Dirección	P	A	N	Daños
1	Fanny Sanchez	Carrera 17 D Este No. 33-08 Sur (Manzana 27(7) Lote 3).	2	1	1	-Falla y Pérdida de verticalidad en elementos verticales de soporte del costado sur occidental de la vivienda que hacían parte de la estructura de soporte vertical. -Falla por impacto de elementos en material de recuperación que funcionaban con muro de lindero del costado sur de la vivienda.

P = total de personas; A = adultos; N = menores

### AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	CUAL?	
----	--	----	---	-------	--

### 7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Dada las condiciones de pérdida de soporte de los elementos verticales del costado sur de la vivienda de la Carrera 17 D Este No. 33-08 Sur (Manzana 27(7) Lote 3) y la falla de elementos de material de recuperación que funcionaban como muro de lindero del costado sur de la vivienda, es posible que se presente el colapso parcial o total de la estructura de soporte de la vivienda de la Carrera 17 D Este No. 33-08 Sur (Manzana 27(7) Lote 3)

### 8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del sector aledaño y del predio de la Carrera 17 D Este No. 33-08 Sur (Manzana 27(7) Lote 3) en el Desarrollo Corinto de la Localidad de San Cristóbal.
- Solicitud de evacuación temporal y preventiva mediante acta No.006669 correspondiente al predio donde habita la Señora Fanny Sánchez, localizado en la Carrera 17 D Este No. 33-08 Sur (Manzana 27(7) Lote 3), en el Desarrollo Corinto de la Localidad de San Cristóbal.

### 9. CONCLUSIONES

- La habitabilidad y estabilidad estructural de la vivienda emplazada en la Carrera 17 D Este No. 33-08 Sur (Manzana 27(7) Lote 3), pueden verse comprometidas en el corto plazo ante cargas normales de servicio por causa del posible colapso del sistema de soporte vertical en elementos de madera del muro en material de recuperación del costado sur, por causa del deslizamiento que impactó los elementos de madera y que se presentó en el predio de la Carrera 17 D Este No. 33-14 Sur (Manzana 27(7) Lote (4-ZC2).

### 10. RECOMENDACIONES

- Evacuar definitivamente y cambiar de prioridad de prioridad técnica Dos (2) a prioridad técnica Uno (1) en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable por



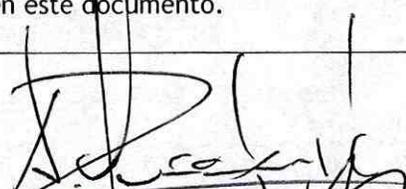
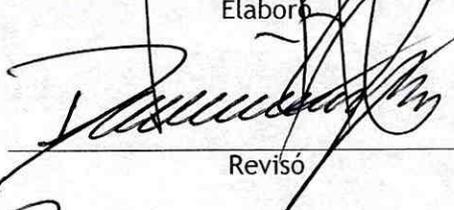
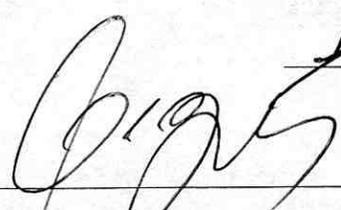
 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> Fondo Prevención y Atención Emergencias	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

Remoción en Masa, el predio ubicado en la Carrera 17 D Este No. 33-08 Sur (Manzana 27(7) Lote 3) donde habita la Señora Fanny Sánchez, en el desarrollo Corinto de la Localidad de San Cristóbal.

- Una vez se haya terminado el proceso de evacuación y/o reasentamiento de estas familias, se recomienda demoler la vivienda, retirar los escombros y, en cumplimiento del Artículo 140 del Decreto 190/2004, aislar y señalizar mediante vallas informativas los lotes a fin de evitar que el predio sea ocupados nuevamente, e incorporarlos al inventario distrital de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo, para su control y manejo por parte de las entidades correspondientes.
- A la Subsecretaria de Control, Vigilancia e Inspección de Vivienda de la Secretaria de Hábitat, ejecutar en coordinación con los organismos competentes y la Alcaldía Local de San Cristóbal, las acciones de prevención de la generación de desarrollo de viviendas ilegales en este sector.
- A la Alcaldía Local de San Cristóbal, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física de sus habitantes vecinos y transeúntes.

### 10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la visita técnica; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre los predios y las familias afectadas corresponde a los datos suministrados en campo por los habitantes del lugar evaluado en este documento.

<b>NOMBRE</b>	FREDY ALONSO VANEGAS CARREÑO		
<b>PROFESIÓN</b>	INGENIERO CIVIL - ESP. GERENCIA DE PROYECTOS		
<b>MATRÍCULA</b>	25202-119788 CND		
<b>NOMBRE</b>	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ		Elaboró
<b>PROFESIÓN</b>	INGENIERO CIVIL.		
<b>MATRÍCULA</b>	25202 - 73973 CND		Revisó
 <b>Vo. Bo. ARQ. JORGE ALBERTO PARDO</b> <b>AREA EMERGENCIAS</b>			

